



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 126/2021

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA AL DIRECTOR GABRIEL HERBAS CAMACHO PARA SUSTITUIR AL VICEPRESIDENTE EN LA GESTIÓN 2021.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La Resolución de Directorio N° 022/2020 de 26 de enero de 2021.

La Resolución de Directorio N° 114/2020 de 12 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 64 de la Ley N° 1670, establece que el Directorio debe designar a uno de sus miembros para sustituir al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento temporales de éste.

Que mediante Resolución de Directorio N° 022/2020 de 26 de enero de 2021 se asignar funciones a tiempo completo y dedicación exclusiva al Director Gabriel Herbas Camacho para la gestión 2021.

Que mediante Resolución N° 114/2021, se designar al Director Oscar Ferrufino Morro Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia, durante la gestión 2021, con todas las atribuciones que le confiere la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y en ausencia del mismo, al Director Bismarck Javier Arevilca Vásquez.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA





Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 126/2021

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Director Gabriel Herbas Camacho para sustituir al Vicepresidente del Directorio del Banco Central de Bolivia, en lo que resta de la gestión 2021, en caso de ausencia o impedimento temporal del Vicepresidente del Directorio, con todas las atribuciones que le confiere la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995. Este nombramiento se extenderá hasta la designación del Vicepresidente sustituto de la gestión 2022.

Artículo 2.- Dejar sin efecto en parte el artículo 1 de la Resolución N° 114/2021, en lo que refiere a la designación de sustituto del Vicepresidente del BCB.

La Paz, 18 de noviembre de 2021



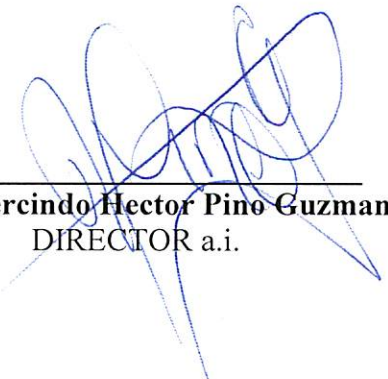
Roger Edwin Rojas Ulo
PRESIDENTE a.i.



Oscar Ferruffino Morro
VICEPRESIDENTE a.i.



Gabriel Herbas Camacho
DIRECTOR a.i.



Gumercindo Hector Pino Guzman
DIRECTOR a.i.



Diego Alejandro Perez Cueto Eulert
DIRECTOR a.i.

